



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 19 MAR 2009

Expte. N° 24.760/08

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0061-09, de fecha 2 de marzo de 2009; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por la mencionada resolución se designa a los Sres. Pablo Humberto NIEVA, Walter Wilfredo HIGUERAS y Srta. Andrea Jaquelina SANCHEZ, como personal de apoyo universitario en la DIRECCIÓN DE CONTROL CURRICULAR, dependiente de SECRETARÍA ACADÉMICA, en los cargos de Auxiliar Administrativo, Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo.

QUE la SECRETARÍA ACADÉMICA informa la real tomó de posesión de sus funciones del personal, que se incorporó en la citada Dirección.

Por ello:

**EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que el siguiente personal, tomo posesión de sus funciones en las fechas que se describen en cada caso, para la Dirección de Control Curricular de la Secretaría Académica:

- Andrea Jaquelina SANCHEZ, el día 9 de marzo de 2009.
- Pablo Humberto NIEVA, el día 12 de marzo de 2009.
- Walter Wilfredo HIGUERAS, el día 12 de marzo de 2009.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa y Académica, Dirección General de Personal, y notifíquese a los interesados. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



  
C.P.N. Sergio Enrique VILLALBA  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

  
Dr. CARLOS ALBERTO CADENA  
VICE RECTOR

**RESOLUCION - R - N° 0163-09**